



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000182

23 ABR. 2014

Callao, 23 ABR 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 143 – 2014 – GRC / GA – ORH de fecha 15 de Abril del 2014, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Informe N° 046 – 2014 – GRC / GRTC de fecha 07 de Abril del 2014, emitido por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. Jorge Fernando Villarreal Ruiz, Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones (e) del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 05 de Mayo al 02 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones al Abog. Yuri Rafael Fuentes Durand, profesional de dicho Despacho mientras dure la ausencia del titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones desde el 05 de Mayo al 02 de Junio del presente año, al Abog. Yuri Rafael Fuentes Durand, profesional de dicho Despacho, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Jorge Fernando Villarreal Ruiz.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOZA
SECRETARIO DEL GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE